

RESOLUCIÓN No. **3391**

“POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PUBLICO”

EL DIRECTOR DE CONTROL AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, Decreto 1791 de 1996, Decreto Distrital 472 de 2003, Decreto Distrital 531 de 2010, las disposiciones conferidas en el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 y en especial las facultades otorgadas en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, así como en la Resolución No. 3074 del 26 de mayo de 2011, y,

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que con radicados 2010ER44928 del 17 de agosto de 2010 y 2010ER68846 de 17 de diciembre de 2010, la señora **SONIA RAQUEL DUARTE CELY**, actuando en su calidad de Directora de saneamiento ambiental de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-EAAB**, solicitó a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, la autorización de tratamientos silviculturales a arbolado urbano, los cuales se encuentran emplazados en la Ronda de la Quebrada la Carbonera, de la Localidad de Ciudad Bolívar (19) de este Distrito Capital.

Que esta Secretaría dispuso mediante Auto, iniciar el trámite Administrativo Ambiental para permiso o autorización de tratamiento silvicultural a individuos arbóreos ubicados en espacio público, en la Ronda de la Quebrada la Carbonera, de la Localidad de Ciudad Bolívar (19), a favor del la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ**, En cumplimiento del artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

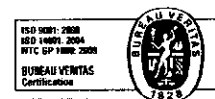
CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que la Dirección de Control Ambiental, a través de la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, previa visita realizada el día 30 de septiembre de 2010, emitió Concepto Técnico 2010GTS3140 de 7 de Noviembre de 2010, en virtud del cual se establece:

Se considera técnicamente viable: “ 227 Tala de **CHILCO**, 1 Tala de **Cerezo**.”



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





№ 3391

Que de igual forma el Concepto Técnico determina lo siguiente “ (...). Se autoriza la tala de (...) doscientos veintiocho (228) individuos arbóreos, de las especies Chilco (227) y Cerezo (1). De conformidad al acuerdo 327 de 2008, se debe compensar el área endurecida. (Si el área a intervenir varía, debe ser ajustada el área a compensar).”

Que así mismo, manifiesta el Concepto Técnico referido que: “La vegetación evaluada y registrada en el presente concepto técnico... NO requiere salvoconducto de movilización, dado que la tala NO genera madera comercial”.

Que de otra parte, el concepto técnico establece la compensación requerida indicando, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del recurso forestal, mediante la siembra de Ivps individuos vegetales plantados. El titular del permiso debe **PLANTAR, 399 árboles equivalentes a el valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$55.480.950) M/Cte.** Lo cual corresponde a un total de **399 IVP y 107.73 SMMLV**, cumpliendo con los lineamientos técnicos del manual de arborización para Bogotá, garantizando el mantenimiento por tres (3) años a partir de la siembra Por último con relación a la Resolución No. 2173/03, por concepto de evaluación y seguimiento, se debe exigir al usuario Consignar la suma de **\$515.000** en el SUPERCADÉ de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2 en el Formato para Recaudo Conceptos Varios, con destino al fondo cuenta PGA, bajo el código **E-06-604 Evaluación, seguimiento, tala.**

Los dos formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que la Constitución Nacional consagra en el artículo 8º, “Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.”

Que el artículo 79 Ibídem, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Que así mismo el Decreto Distrital 472 de 2003, reglamentaba lo relacionado con la arborización, aprovechamiento, tala, poda, trasplante o



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





№ 3391

reubicación del arbolado urbano y definen las responsabilidades de las entidades Distritales en relación con el tema, por lo cual, el artículo quinto contempla lo relacionado con el espacio Público, indicando: *"El Jardín Botánico José Celestino Mutis es la entidad responsable de la arborización, tala, poda, aprovechamiento, trasplante o reubicación del arbolado urbano en el espacio de uso público de la ciudad, salvo las siguientes excepciones especiales que la misma norma contempla, lo cual, tiene fundamento habida cuenta, que dicha Entidad es la responsable de planificar la arborización, estando obligada a elaborar el inventario y georeferenciación del arbolado urbano ubicado en el espacio de uso público del Distrito Capital, incluyendo los datos de seguimiento a su crecimiento, desarrollo y estado fitosanitario, procurando su actualización."*

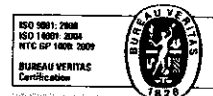
Que de igual manera el artículo 7 *Ibíd.*, desarrollaba lo referente a los permisos o autorizaciones de tala, aprovechamiento, trasplante o reubicación en espacio público, indicando: *"Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo quinto del presente Decreto, se requiere permiso o autorización previa del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente - DAMA - la tala, aprovechamiento, trasplante o reubicación de arbolado urbano en el espacio de uso público. El DAMA elaborará la ficha técnica, evaluará la solicitud y emitirá el respectivo Concepto Técnico con base en el cual se otorgará o negará el permiso o autorización. En los casos señalados en los literales a y d del artículo quinto del presente Decreto, el interesado deberá presentar el inventario forestal y la ficha técnica a consideración del DAMA. PARÁGRAFO.- En caso de que un ciudadano, persona natural o jurídica, solicite la tala, trasplante o reubicación de arbolado urbano ubicado en espacio público, el DAMA evaluará la solicitud e iniciará el trámite a nombre del Jardín Botánico José Celestino Mutis."*

Qué ahora bien, dado el hecho que el Jardín Botánico José Celestino Mutis, es responsable de la arborización urbana y de aplicar el manual adoptado para ello, la normatividad Distrital, dispone que las obligaciones de compensación que estén a su cargo, serán estimadas en individuos vegetales plantados - IVP -, pero se cumplirán a través de su programa de Arborización que incluye plantación y mantenimiento del arbolado urbano.

Que con fundamento en lo expuesto en los párrafos que anteceden y en el Concepto Técnico No. 2010GTS3140 de 7 de Noviembre de 2010, esta Secretaría considera viable autorizar los diferentes tratamientos silviculturales, los cuales se encuentran emplazados en la Ronda de la Quebrada la Carbonera, en la Localidad (19) de Ciudad Bolívar, de este Distrito Capital.

Que los tratamientos correspondientes a las especies indicadas, se encuentran descritos en la parte resolutive de la presente Resolución.

Que en lo atinente a la compensación por la tala del arbolado urbano se tiene que el Literal a) del artículo 12. *Ibíd.*- disponía: *"El Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente -DAMA, hará seguimiento y verificará el cumplimiento de las obligaciones de compensación señaladas en los permisos o autorizaciones de tala o aprovechamiento, la cuales se cumplirán de la siguiente*





№ 3391

manera: a) *El DAMA definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicado el valor a pagar por este concepto.*"

c) *En desarrollo de obras de infraestructura o construcciones que adelanten entidades públicas donde se tenga previsto un diseño paisajístico que involucre siembra y mantenimiento de arbolado, el DAMA podrá autorizar que las compensaciones se efectúen total o parcialmente mediante la siembra y mantenimiento de arbolado, según lo señale el concepto técnico, atendiendo lo dispuesto en el Manual de Arborización para Bogotá y en coordinación con el Jardín Botánico".*

Que para definir la compensación, el Departamento Técnico Administrativo del Medio ambiente -DAMA, hoy Secretaria Distrital de Ambiente -SDA, emitió el Concepto Técnico No. 3675 del 22 de mayo de 2003, mediante el cual se adopta la tabla de compensación por tala del arbolado urbano, circunstancia que permite garantizar la persistencia del recurso forestal talado.

Que con el ánimo de resarcir el impacto ambiental, que generan los tratamientos silviculturales y de acuerdo con las disposiciones anteriores esta debe realizarse por efecto de las talas o aprovechamientos, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, cuyo valor a pagar, quedará expresado en la parte resolutive del presente acto administrativo.

Que la Resolución DAMA No. 2173 de 2003, fijó las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de Licencias Ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental.

Que para dar cumplimiento a la citada Resolución se debe exigir a la entidad autorizada Consignar en el SUPERCARDE de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2 recaudos conceptos varios, con el código **E-06-604 "Evaluación/ seguimiento/ tala"**, la suma de **\$515.000**; Los formatos de recaudo deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA para el caso de la Evaluación y Seguimiento.

Que el Decreto 472 de 2003 en su Artículo 5.- **"Espacio Público.- El Jardín Botánico José Celestino Mutis es la entidad responsable de la arborización, tala, poda, aprovechamiento, trasplante o reubicación del arbolado urbano en el espacio público de uso público de la ciudad, salvo las siguientes excepciones:**

Las actividades de arborización, tala, poda, aprovechamiento, trasplante o reubicación que se requieran ejecutar para el desarrollo de obras de infraestructura por parte de las Entidades Distritales. Una vez finalizada la obra, el mantenimiento del arbolado será entregado al Jardín Botánico."



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



V. 2011



3391

procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se reorganiza la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, y la Resolución 3074 del 26 de mayo de 2011, la cual establece: corresponde al Director de Control Ambiental expedir todos los Actos Administrativos que otorguen permisos, concesiones, autorizaciones, modificaciones y demás actuaciones de carácter ambiental, de competencia de la Secretaría Distrital de Ambiente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar a favor de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – E.A.A.B**, entidad identificada Nit. 899.999.094-1, a través de su Representante Legal Doctor **LUIS FERNANDO ULLOA VERGARA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.080.742, o de quien haga sus veces, para realizar los siguientes tratamientos silviculturales: Tala de 227 **CHILCO**, 1 Tala de **CEREZO**, los cuales interfieren en el desarrollo de la obra, emplazados en la Ronda de la Quebrada la Carbonera de la Localidad de Ciudad Bolívar (19) de este Distrito Capital.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La autorizada, **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – E.A.A.B**, entidad identificada Nit. 899.999.094-1, a través de su Representante Legal Doctor **LUIS FERNANDO ULLOA VERGARA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.080.742, o de quien haga sus veces, deberá garantizar la persistencia del recurso forestal autorizado para tala, mediante la **SIEMBRA** de **399** individuos arbóreos, equivalentes a el valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$55.480.950)**, correspondiente a un total de **399** lvsps y **107.73** SMMLV.

PARÁGRAFO: Los anteriores tratamientos silviculturales, se realizaran conforme a lo establecido en la siguiente tabla:

No. Acto	Nombre del Acto	D.M.P. (mts)	Altura (mts)	Vozes (aprox)	ESTADOS ZONALES			LOCALIZACIÓN DEL AREA	JUSTIFICACION TECNICA DEL TRATAMIENTO	CONCEPTO TECNICO
					B	S	M			
1.	Bosques Exóticos	3	2	0	N			BONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DE INDIVIDUOS ARBOREOS POR PRESENTAR INTERFERENCIAS EN LA CONSTRUCCION DEL CORREO DEBARRAS EN LA REGION DE INFORMACION Y CANALIZACION EN EL SILLON DE LA EMPRESA PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERSONAS BUENAS Y BIEN CUIDADOS Y TRASLADOS, BUENAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARAS TERRESTRES DE LA EMPRESA	Tala
2.	Bosques Exóticos	2	1	0	N			BONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DE INDIVIDUOS ARBOREOS POR PRESENTAR INTERFERENCIAS EN LA CONSTRUCCION DEL CORREO DEBARRAS EN LA REGION DE INFORMACION Y CANALIZACION EN EL SILLON DE LA EMPRESA PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERSONAS BUENAS Y BIEN CUIDADOS Y TRASLADOS, BUENAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARAS TERRESTRES DE LA EMPRESA	Tala





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nº 3391

No. Arbol	Nombre del Arbol	DAP (Cm)	Altura (m)	Vol. Aprox	Estado Fitosanitario			Localización Exacta del Arbol	Justificación Técnica	Concepto Técnico
					B	R	M			
3-	CHILCO	2	2	0	X			RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
4-	CHILCO	4	2	0	X			RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
5-	CHILCO	2	2	0	X			RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
6-	CHILCO	1	1	0	X			RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

					BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
7-	CHILCO	1	1	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p> <p>Tab</p>
8-	CHILCO	2	1	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p> <p>Tab</p>
9-	CHILCO	6	4	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p> <p>Tab</p>
10-	CHILCO	3	3	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE</p> <p>Tab</p>



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



204



Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
11-	CHILCO	2	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
12-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
13-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





3391

14-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
15-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
16-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
17-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



24



№ 3391

							BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
18-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
19-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
20-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
21-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
NFC GP 1000:2009
BUREAU VERITAS
Certification





Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
22-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
23-	CHILCO	4	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
24-	CHILCO	4	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

25-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
26-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
27-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
28-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
NTC GP 1000, 2009
BUREAU VERITAS
Certificación





№ 3391

					BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
29-	CHILCO	6	3	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p>	Tala
30-	CHILCO	6	4	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p>	Tala
31-	CHILCO	1	1	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p>	Tala
32-	CHILCO	1	2	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE</p>	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
NFC 57-1000-2009
BUREAU VERITAS
Certificación





Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
33-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADALA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
34-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADALA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
35-	CHILCO	8	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADALA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala

244



BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nº 3391

36-	CHILCO	5	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
37-	CHILCO	-	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
38-	CHILCO	2	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
39-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

						BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
40-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
41-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
42-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
43-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
44-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
45-	CHILCO	2	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
46-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





№ 3391

42-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
43-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
49-	CHILCO	10	5	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
53-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nº 3391

							BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE.	
51-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
52-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
53	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
54-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
55-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
56-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
57-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



Handwritten mark



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nº 3391

58-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
59-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
60-	CHILCO	2	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
61-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

						BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE.		
62-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
63-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
64-	CHILCO	1	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
65-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tab





№ 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
66-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
67-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
68-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
NTC GP 1800-2009
BUREAU VERITAS
Certification



all



Nº 3391

69-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
70-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
71-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
72-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

							BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
73	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
74	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
75	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
76	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



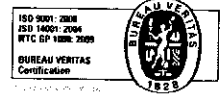


№ 3391

						RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
77.	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
78.	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
79.	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



ell



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE AMBIENTE

Nº 3391

80-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
81-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
82-	CHILCO	2	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
83-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE AMBIENTE

№ 3391

					BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
84-	CHILCO	2	2	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p>	Tala
85-	CHILCO	2	2	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p>	Tala
86-	CHILCO	2	2	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p>	Tala
87-	CHILCO	1	2	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE</p>	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
88-	CHILCO	1	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
89-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
90-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOGOTÁ BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

91-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
92-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
93-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
94-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



ef



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nº 3391

							BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
95-	CHILCO	4	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
96-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
97-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
98-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



de



Nº 3391

						RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
99-	CHILCO	1	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
100-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
101-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





№ 3391

102-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENLAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
103-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
104-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
105-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala

Handwritten mark



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

						BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
106-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
107-	CHILCO	2	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
108	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
109-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification





Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
110-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
111-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
112-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

113-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
114-	CHILCO	1	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
115-	CHILCO	1	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
116-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala





Nº 3391

						BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE.		
17-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
18-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
19-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
20-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
121-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
122-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
123-	CHILCO	4	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

124	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
125	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
126	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
127	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

						BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
128-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
129-	CHILCO	4	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
130-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
131-	CHILCO	2	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



delly



Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
132-	CHILCO	2	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
133-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
134-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

135-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBORIO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
136-	CEREZO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBORIO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
137-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBORIO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
138-	CHILCO	2	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBORIO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



ell



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE AMBIENTE

3391

						BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.
139-	CHILCO	2	2	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESP. MIEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p> <p>Tala</p>
140-	CHILCO	2	2	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p> <p>Tala</p>
141-	CHILCO	4	3	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.</p> <p>Tala</p>
142-	CHILCO	3	2	0	X	<p>RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA</p> <p>SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE</p> <p>Tala</p>



BOGOTÁ
BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



224



Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
143-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
144-	CHILCO	2	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
145	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab



all



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nº 3391

146-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
147-	CHILCO	1	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
148-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
149-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



204



Nº 3391

							BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
150-	CHILCO	4	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
151-	CHILCO	5	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
152-	CHILCO	3	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
153-	CHILCO	6	5	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



cell



Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
154	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
155	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
156	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



cell



Nº 3391

157	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
158	CHILCO	4	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
159	CHILCO	5	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
160	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



all



Nº 3391

						BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
161-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
162-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
163-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
164-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala





Nº 3391

						RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
165-	CHILCO	2	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
166-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
167-	CHILCO	1	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
RTC SP 1400:2004
BUREAU VERITAS
Certificación



suat



Nº 3391

168-	CHILCO	2	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
169-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
170-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
171-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



del



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE AMBIENTE

Nº 3391

							BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
172-	CHILCO	1	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
173-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA ARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
174-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
175-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
NFC 87-1000-2000
BUREAU VERITAS
Certification





Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
176-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
177-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
178-	CHILCO	4	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



CLAR



Nº 3391

179-	CHILCO	4	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
180-	CHILCO	3	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
181-	CHILCO	3	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
182-	CHILCO	3	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



all



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nº 3391

						BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
183-	CHILCO	4	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
184-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
185-	CHILCO	3	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
186-	CHILCO	3	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANTARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
187-	CHILCO	3	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANTARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
188-	CHILCO	2	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANTARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
189-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANTARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



2004



Nº 3391

190-	CHILCO	3	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
191-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
192-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
193-	CHILCO	2	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
NFC 8500:2008
BUREAU VERITAS
Certification



ell



3391

						BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
194-	CHILCO	4	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
195-	CHILCO	2	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
196-	CHILCO	3	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
197-	CHILCO	4	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



444



Nº 3391

						BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
194-	CHILCO	4	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
195-	CHILCO	2	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
196-	CHILCO	3	4	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
197-	CHILCO	4	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
198-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
199-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
200-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala





Nº 3391

201-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
202-	CHILCO	3	3	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
203-	CHILCO	1	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
204-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tab



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

						BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.		
205	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
206	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
207	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
208	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



del



Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
209-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
210-	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
211-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



all



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE AMBIENTE

Nº 3391

213	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO, DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tah
213	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tah
214	CHILCO	1	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tah
215	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tah



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

							BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
216-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
217-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
218-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
219-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE	Tala



BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





Nº 3391

							RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	
220-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
221-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala
222-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tala



BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



Handwritten signature



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nº 3391

223-	CHILCO	2	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
224-	CHILCO	3	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
225-	CHILCO	2	2	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU BLOQUEO Y TRASLADO. DADAS LAS CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE.	Tab
226-	CHILCO	2	1	0	X	RONDA DE LA QUEBRADA LA CARBONERA	SE RECOMIENDA LA TALA DEL INDIVIDUO ARBOREO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS DE RECONFORMACION Y CANALIZACION EN EL SITIO. EL ESPECIMEN PRESENTA BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO. PERO NO ES POSIBLE SU	Tab



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

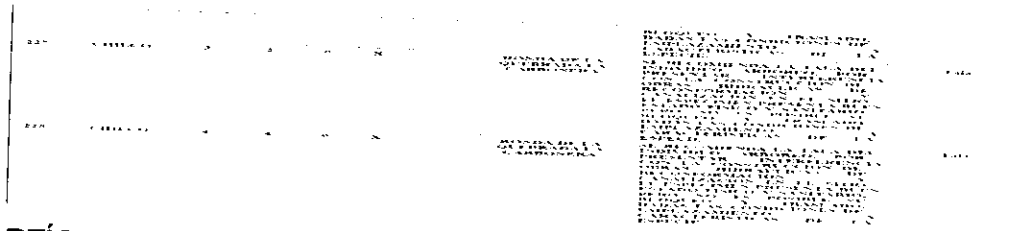
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
NFC GP-1000:2009
BUREAU VERITAS
Certification



clad



Nº 3391



ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acto Administrativo tiene una vigencia de veinticuatro (24) meses, contados a partir de su ejecutoria, cualquier solicitud de prórroga, ampliación o variación de este término, deberá ser presentada allegando informe de actividades de la ejecución de los tratamientos autorizados, acreditando el pago parcial o total a que por concepto de compensación hubiere lugar; así mismo deberá acreditar el pago por Concepto de Evaluación y Seguimiento.

ARTÍCULO CUARTO.- La autorizada, **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – E.A.A.B**, entidad identificada Nit. 899.999.094-1, a través de su Representante Legal Doctor **LUIS FERNANDO ULLOA VERGARA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.080.742, o de quien haga sus veces, deberá **CONSIGNAR** en el SUPERCARDE de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2, en el Fondo para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, bajo el código **E – 06 – 604 (Evaluación / Seguimiento / Tala)**, la suma de **QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (\$515.000)**, formato de recaudo que debe ser liquidado y diligenciado en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente, cuya copia debe ser remitida con destino al expediente **SDA - 03 – 2011- 507**.

ARTÍCULO QUINTO.- El beneficiario de la presente autorización **NO Requiere** tramitar ante esta Secretaria Distrital de Ambiente -SDA, salvoconducto para la movilización del producto objeto de tala, puesto que **NO** genera madera comercial.

ARTÍCULO SEXTO.- La autorizada, **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – E.A.A.B**, entidad identificada Nit. 899.999.094-1, a través de su Representante Legal Doctor **LUIS FERNANDO ULLOA VERGARA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.080.742, o de quien haga sus veces, deberá compensar en la misma proporción el área endurecida de conformidad a lo preceptuado por el Acuerdo 327 de 2008.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- La autorizada, **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – E.A.A.B**, entidad identificada Nit. 899.999.094-1, a través de su Representante Legal Doctor **LUIS FERNANDO ULLOA VERGARA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.080.742, o de quien haga sus veces, deberá socializar con la comunidad los



BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD





3391

tratamientos silviculturales autorizados.

ARTÍCULO OCTAVO.- La Secretaría Distrital de Ambiente -SDA supervisará la ejecución de los tratamientos autorizados y verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la presente providencia. Cualquier infracción a la presente Resolución dará lugar a la aplicación de las sanciones previo agotamiento del procedimiento sancionatorio previsto en la ley 1333 del 21 de julio de 2009, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

ARTÍCULO NOVENO.- Notificar el contenido del presente Acto Administrativo a la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - E.A.A.B**, entidad identificada Nit. 899.999.094-1, a través de su Representante Legal Doctor **LUIS FERNANDO ULLOA VERGARA**, o de quien haga sus veces, en la Avenida Calle 24 No. 37-15 de Bogotá Distrito Capital.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Comunicar el contenido del presente Acto Administrativo a la señora **SONIA RAQUEL DUARTE CELY**, actuando en su calidad de Directora de saneamiento ambiental de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-EAAB**, en la Avenida Calle 24 No. 37-15 Distrito Capital.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Publicar la presente en el boletín ambiental, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- Una vez ejecutoriada, enviar copia de la presente Resolución a las Subdirecciones Financiera y de Control Ambiental al Sector Público de esta Secretaría para lo de su competencia.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante esta Dirección de Control Ambiental, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 51 y 52 del Código Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 09 JUN 2011


GERMÁN DARÍO ÁLVAREZ LUCERO
 Director de Control Ambiental

Proyectó. Carolina Lozano Figueroa - Abogada
 Revisó. Sandra Rocio Silva González - Coordinadora
 Aprobó. Carmen Rocio González Cantor - SSFFS (E)
 Expediente SDA - 03-2011-507
 CT 2010GTS3140 7/11/2010



BOG BOGOTÁ
 POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



NOTIFICACION PERSONAL

En Bogotá, D.C., a los 11 0 JUN 2011 () días del mes de

del año (20), se notifica personalmente el contenido de RESOL 3391 JUN 9/11 al señor (a) DENNY H. RODRIGUEZ E en su calidad de ASESORA DE JURISDICCION

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 23778357 de HONIGUIZA (1304) T.P. No. _____ del C.S.J., quien fue informado que contra esta decisión solo procede Recurso de Reposición ante la Secretaría Distrital de Ambiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de Notificación.

EL NOTIFICADO: [Signature]
Dirección: CL 24737-15
Teléfono (s): 3477035

QUIEN NOTIFICA: [Signature]

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En Bogotá, D.C., hoy 17 JUN 2011 () del mes de

5:30 PM del año (20), se deja constancia de que la presente providencia se encuentra ejecutoriada y en firme.

Gonzalo Chacón S
FUNCIONARIO / CONTRATISTA